



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Especialización Administrativa

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Sección Documental y Correspondencia

151627

No. Radicación: 00035-2016
No. Folios: 1
Fecha: 2016-05-20 03:32:19 PM
E INICIANDO LOS TRABAJOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 151627

151627

Bogotá,

Señora

Jessica Lorena González Gordillo

Departamento de ingeniería

XINGMEDICAL S.A.S.

Email xingmedical.ingenieria@gmail.com Cel: 3105742202 - 3125555560

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA INVITACION A COTIZAR No. 064-2016

Respetada Señora:

Comedidamente me permito dar respuesta a su comunicación recibida vía e mail al correo inltaciones@cancer.gov.co, el día viernes, 13 de mayo de 2016 10:07 a.m., al respecto el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PREGUNTA 6

"...Se solicita cambio del objeto del contrato ya que no se puede proveer METROLOGIA LEGAL de equipos médicos. Ya que según lo establecido por la circular única de la Superintendencia de industria y comercio en el "Titulo IV METROLOGIA LEGAL" se refiere al control metrologico de los instrumentos de medición a regulación, verificación metrologica periódica y verificación metrologica después de reparación o modificación donde en ninguna parte está establecido la Calibración. Adicionalmente está en proyecto la resolución Por la cual se adiciona el Capitulo Sexto en el Titulo VI de la Circular Unica de la Superintendencia de industria y Comercio y se reglamenta el control metrologico aplicable a instrumentos de pesaje de funcionamiento no automatico, adicionalmente el laboratorio tendria que estar acreditado con el documento normativo bajo la NTC2031 y no la guía SIM MWG7/cg01/v00:2009

..."

RESPUESTA 6

Se surtió adenda No. 2 la cual se encuentra publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co

Cordialmente,

CAROLINA WIESNER CEBALLOS

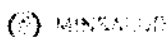
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras

Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual

Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWG/SGGAF/JJPA/GC/YACA/Mónica G



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 4320160
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 809.999.092 - 7